

Guayaquil, Abril 15 del 2013

**Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONSORCOMPANY S.A.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

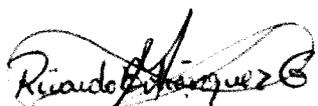
De acuerdo a las atribuciones que me conceden los estatutos de la compañía CONSORCOMPANY S. A., presento a consideración de ustedes el siguiente informe:

He procedido a revisar los libros contables de la compañía, encontrando en los mismos, solo los saldos producto de las transacciones iniciales de aportaciones y constitución de la empresa, lo que significa que la misma no realizó actividad alguna durante el ejercicio económico del 2012.

Por otro lado debo manifestar también, que la administración de la empresa me demostró indicio de que están preparados para el inicio de las actividades y transacciones con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financieras para PYMES en el presente año.

Es todo cuanto puedo informarles.

Atentamente,



**Ing. Ricardo Bohórquez García
Comisario Principal
CONSORCOMPANY S. A.
C.I. # 0915839716**